

UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO

UTEHOSPITAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DICIEMBRE DEL 2018

UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO UTEHOSPITAL S.A.
ESTADO DE SITUACION AL 31-Diciembre-2018

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	NOTA 6	10.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA 7	2.363,52
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 8	1.019,68
		13.383,20
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13.383,20
<u>TOTAL ACTIVO</u>		
PASIVO		
Cuentas y documentos por pagar		
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	NOTA 9	(22,04)
	NOTA 10	(3.132,87)
		(3.154,91)
TOTAL PASIVO		(3.154,91)
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL		(10.000,00)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	NOTA 11	(228,29)
		(10.228,29)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(10.228,29)
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>		(13.383,20)

"ver notas a los estados financieros"

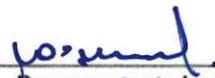

 Representante Legal
 MST. MARCO AUGUSTO DAVILA TORO

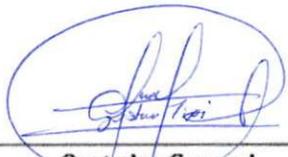

 Contador General
 ING. CPA GUSTAVO TIXI TOPON

UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO UTEHOSPITAL S.A.
BALANCE DE OPERACIONES Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

=====		
INGRESOS		
41 INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 12	(58.000,00)
52 GASTOS OPERACIONALES	NOTA 13	55.671,39
		=====
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD)	NOTA 14	(328,61)
22% IMPUESTO A LA RENTA	NOTA 15	100,32
		=====
UTILIDAD INTEGRAL 2018		(228,29)

"ver notas a los estados financieros"


 Representante Legal
 MST. MARCO AUGUSTO DAVILA TORO


 Contador General
 ING. CPA GUSTAVO TIXI TOPON

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	10.000,00	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	(0,00)	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	52.616,80	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	52.616,80	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102		P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103		P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104		P
Otros cobros por actividades de operación	95010105		P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(52.516,48)	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(52.516,48)	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202		N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203		N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscri	95010204		N
Otros pagos por actividades de operación	95010205		N
Dividendos pagados	950103		N
Dividendos recibidos	950104		P
Intereses pagados	950105		N
Intereses recibidos	950106		P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	(100,32)	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502		
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201		P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202		N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203		N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204		P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205		N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206		P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207		N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208		P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209		N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210		P
Compras de activos intangibles	950211		N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212		P
Compras de otros activos a largo plazo	950213		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214		P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215		N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216		P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217		N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218		P
Dividendos recibidos	950219		P
Intereses recibidos	950220		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221		D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	10.000,00	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	10.000,00	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302		P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303		N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304		P
Pagos de préstamos	950305		N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306		N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307		P
Dividendos pagados	950308		N
Intereses recibidos	950309		P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310		D
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401		D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	10.000,00	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	-	P
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	10.000,00	
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	328,61	

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		97		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	97001	-		D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del pe	97002	-		D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	97003			D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	97004			N
Ajustes por gastos en provisiones	97005	-		D
Ajuste por participaciones no controladoras	97006			D
Ajuste por pagos basados en acciones	97007			D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	97008			D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	97009			D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	97010			D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	97011			D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		98	(328,61)	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	98001	(2.363,52)		D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	98002	-		D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	98003	-		D
(Incremento) disminución en inventarios	98004	-		D
(Incremento) disminución en otros activos	98005	(1.019,68)		D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	98006	-		D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	98007	3.154,91		D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	98008	-		D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	98009	-		D
Incremento (disminución) en otros pasivos	98010	(100,32)		D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9820	(0,00)	


Representante Legal
 MST. MARCO AUGUSTO DAVILA TORO


Contador General
 ING. CPA GUSTAVO TIXI TOPON

UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO UTE HOSPITAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresadas en US dólares)

1. CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA

"UTE HOSPITAL UNIVERSITARIO S.A.", es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, mediante Escritura Pública celebrada el veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho, ante la Notaría segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Sofia Delgado Loor, cuyo domicilio principal será la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales y agencias en cualquier otro lugar del territorio ecuatoriano fuera del país, previa resolución de la Junta General de Accionistas.

El plazo de duración de la compañía será de cien años, a contarse desde la inscripción de la Escritura en el Registro Mercantil, este plazo podrá prorrogarse, reducirse o disolverse anticipadamente cumpliéndose para ellos con los requisitos legales.

El capital que los socios declaran suscribirlo y pagarlo íntegramente es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias, iguales, nominativas y con valor nominal de un dólar cada una. El cuadro de participaciones queda integrado de la siguiente manera:

SOCIOS	VALOR EN ACCIONES, CAPITAL PAGADO, CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE ACCIONES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL UTE	\$9.999,00	99,99%
MARCO AUGUSTO DAVILA TORO	\$ 1,00	0,01%
TOTAL	\$10.000,00	100.00%

2. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía tiene por objeto social desarrollar actividades de atención de la salud humana, incluyendo aquellas de corto y largo plazo de los hospitales especializados, es decir, actividades médicas, de diagnóstico y tratamiento, instalación, administración y funcionamiento de clínicas, centros hospitalarios y consultorios para la atención médica preventiva y curativa. En definitiva la compañía para el cumplimiento de sus fines, podrá celebrar y ejecutar todos los actos o contratos civiles, comerciales, laborales, industriales y de cualquier naturaleza, con personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legalmente o convencionalmente se deriven de la existencia y la actividad de la compañía y que tengan relación con su objeto social

3. ASPECTOS ECONOMICOS RELEVANTES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No.348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en

las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD.4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFs para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$4,000,000, ventas inferiores a US\$5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

4. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), los mismos que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizarlas revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos.

Tanto los Ingresos, los Costos de Producción y Ventas los Gastos de Administración y Ventas, Funcionamiento y Financieros han sido preparados en base a la emisión de facturas, notas de débito y crédito, comprobantes de pago, comprobantes de ingreso y demás documentación fuente que se requiere para establecer los resultados finales.

Bases de Medición.- Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del principio del costo histórico.

Moneda Funcional y de presentación.-La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

5. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

i. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

ii. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente las cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activos financieros no derivados a las cuentas por cobrar.

iii. Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iv. **Pasivos Financieros no Derivados**

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

c) **Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos**

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

d) **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. **Impuesto a las ganancias corrientes**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a las ganancias Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo a lo provisto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que resultarían de la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente, se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

ACTIVO.- (Cuenta 1.)

NOTA 6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- (Cuenta 1.01.01)

Dentro de esta Cuenta, la empresa a debitado y acreditado valores de acuerdo con la disponibilidad y requerimientos del movimiento de Caja y Bancos, cuyos saldos finales y conceptos corresponden a:

1.01.01. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
1.01.01.03.	FONDO DE INTEGRACION	
1.01.01.03.001	UTE HOSPITAL	10.000,00
= TOTAL =	FONDO DE INTEGRACION	10.000,00

NOTA 7.- ACTIVOS FINANCIEROS.- (Cuenta 1.01.02)

El Activo Financiero de la empresa lo conforman los clientes, el anticipo entregado a proveedores, las cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por cobrar a empleados, así como créditos tributarios; cuya documentación de respaldo lo mantiene la empresa dentro de sus archivos.

El saldo y conceptos del activo financieros son los siguientes:

1.01.02. ACTIVOS FINANCIEROS		
1.01.02.05.02.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBR	
1.01.02.05.02.015	UNIVERSIDAD UTE	2.363,52
= TOTAL =	ACTIVOS FINANCIEROS	2.363,52

NOTA 8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.- (Cuenta 1.01.05)

El saldo y conceptos de la cuenta de activos por impuestos corrientes son los siguientes:

1.01.05. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
1.01.05.02.	CR DITO TRIBUTARIO A FAVOR DE	
1.01.05.02.001	RETENCIONES EN LA FUENTE	1.019,68
= TOTAL =	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.019,68

PASIVO. - (CUENTA 2.)

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Cuenta 2.01.03.)

Los siguientes son los Proveedores por Pagar que mantiene la empresa, cuyos saldos y conceptos al 31 de diciembre del 2018 son los siguientes rubros:

2.01.03. CTAS Y COCUMENTOS POR PAGAR		
2.01.03.01.	LOCALES	
2.01.03.01.125	TIXI GUSTAVO	(22,04)

= TOTAL =	CTAS Y COCUMENTOS POR PA	(22,04)

NOTA 10- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Cuenta 2.01.07.)

Dentro de esta cuenta se debitan y acreditan valores que corresponden a las cuentas por pagar de las siguientes cuentas; impuestos al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto a la renta, beneficios de orden social, impuestos a la renta, los saldos al 31 de diciembre del 2018 son los siguientes:

2.01.07. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTA	
2.01.07.01.01.	IMPUESTO A LA RENTA	
2.01.07.01.01.999	RENTA POR PAGAR	(1.115,61)
2.01.07.01.01.999	22% IMPUESTO A LA RENTA	100,32

= TOTAL =	IMPUESTO A LA RENTA	(1.115,61)
2.01.07.01.02.	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	
2.01.07.01.02.001	IVA POR PAGAR	-
2.01.07.01.02.999	IVA POR PAGAR	(2.017,26)

= TOTAL =	IMPUESTO AL VALOR AGREGA	(2.017,26)
= TOTAL =	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	(3.132,87)

PATRIMONIO. - (CUENTA 3.)

NOTA 11.- PATIMONIO (Cuenta 3.)

El capital social de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 asciende a diez mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, conformado por las aportaciones de los accionistas; Universidad Tecnológica Equinoccial con nueve mil novecientos noventa y nueve dólares (USD 9,999.00), Marco Augusto Dávila Toro con ocho dólares (USD 1.00), cuyo saldo corresponden a:

3		PATRIMONIO NETO
3.01.	CAPITAL	
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	
3.01.01.001	UTE	(9.999,00)
3.01.01.002	DAVILA MARCO	(1,00)

= TOTAL =	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGN	(10.000,00)

3.01.05.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(228,29)

= TOTAL =	PATRIMONIO NETO	(10.228,29)

INGRESOS. - (CUENTA 41.)

NOTA 12.- INGRESOS OPERACIONALES (Cuenta 41.01.)

Los ingresos son considerados de acuerdo a la NIIF para pequeñas y medianas empresas y detallamos a continuación:

41		INGRESOS ORDINARIOS
41.02.	PRESTACION DE SERVICIOS	
41.02.001	TARIFA 12%	(56.000,00)

= TOTAL =	INGRESOS ORDINARIOS	(56.000,00)

GASTOS.- (CUENTA 52.)

NOTA 13.- GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se detallan los gastos incurridos en el área Administrativa y Financiera periodo terminado al 31 de Diciembre del 2018:

52.	GASTOS	
52.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	
52.02.028.001	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES	100,00
52.02.028.050	SERVICIOS DE IMPRENTA	30,00
52.02.028.100	SERVICIOS EMPRESAS	55.410,39
52.02.028.200	IVA AL GASTO	3,60
52.02.028.220	MULTAS	127,40

= TOTAL =	GASTOS ADMINISTRATIVOS	55.671,39

NOTA 14.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Los siguientes son los valores y conceptos que intervienen en el resultado final del ejercicio:

41.	VENTA DE SERVICIOS	\$ (56.000,00)
52	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 55.671,39
	UTILIDAD OPERACIONAL	\$ (328,61)
	UTILIDAD EN EL EJERCICIO	\$ (328,61)

NOTA 15.- PARTICIPACION A LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del Impuesto a la Renta, para el presente periodo la empresa no mantuvo personal bajo relación de dependencia.

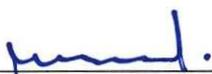
De acuerdo con disposiciones emanadas por el Código de la Producción, la tarifa del Impuesto a la Renta para el ejercicio económico 2018 es del 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

La compañía ha preparado la respectiva Conciliación Tributaria y presentado la Declaración del Impuesto a la Renta original mediante el formulario 101, cuyo detalle es el siguiente:

RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD)	(328,61)
15% TRABAJADORES	-
BASE IMPUESTO A LA RENTA	(328,61)
GASTOS NO DEDUCIBLES	127,40
BASE PARA CALCULOIMP RENTA	(456,01)
22% IMPUESTO A LA RENTA	100,32
RETENCIONES DEL PERIODO	1.120,00
SALDO A FAVOR DE RENTA	1.019,68

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y a la fecha de presentar el informe financiero, existe una carta de cesión de acciones con fecha 29 de enero del 2019. El señor MARCO AUGUSTO DAVILA TORO, ha procedido a transferir UNA (1) acciones ordinarias y nominativas a favor de la compañía CLUB CAMPESTRE EQUINOCCIAL CLUB-EQUINOCCIAL S.A.



Representante Legal

MST. MARCO AUGUSTO DAVILA TORO



Contador General

ING. CPA GUSTAVO TIXI TOPON